



COMUNICADO 15

PIDE DIP. AGATÓN QUE SE TERMINE OBRA PARA QUE JUZGADOS PENALES DE ENSENADA TENGAN INSTALACIONES DIGNAS

- **Exhorta al gobernador del Estado a instruir a secretarías del ramo a culminar la obra pública del edificio construido en la parte frontal del Cereso**
- **Que se proceda a realizar la entrega-recepción al Poder Judicial del Estado**

Mexicali, B.C., domingo 15 de agosto de 2021.- La diputada Claudia Josefina Agatón Muñoz exhortó al gobernador del Estado, para que instruya a los titulares de las Secretarías de Hacienda y de Infraestructura Desarrollo Urbano y Territorial, a que realicen a la brevedad, las diligencias necesarias para culminar la obra pública correspondiente al edificio construido en la parte frontal del Cereso de Ensenada.

En su punto de acuerdo presentado con dispensa de trámite ante el Pleno, la legisladora pide que se proceda a realizar la entrega-recepción al Poder Judicial del Estado, para que los juzgados penales de primera instancia del municipio cuenten con instalaciones dignas que permitan una mejor operatividad judicial.

Señaló en su exposición de motivos que, desde hace más de cinco años, frente a las instalaciones del Centro de Readaptación Social de Ensenada, se inició la construcción de lo sería el nuevo edificio de los Juzgados Penales de Primera Instancia.

“En ese momento, -dijo- fue una excelente noticia, pero con el paso del tiempo y aun cuando la construcción se encuentra técnicamente terminada, la operatividad de estos tribunales sigue sin prestarse en esta edificación”.

Por tales motivos, alzó la voz en la máxima tribuna, para que las autoridades correspondientes realicen las gestiones necesarias para aplicar los recursos económicos, y así este edificio pueda ser utilizado a la brevedad, ya que el espacio que actualmente se utiliza no solo es insuficiente, sino también disfuncional.

“Como legisladora he visitado, tanto esta edificación, como las que actualmente son utilizadas por los Juzgados Penales en Ensenada, observando que las instalaciones actuales resultan ser disfuncionales, y que también representan obstáculos, no solo para las y los justiciables, sino en general para los juzgadores, el personal judicial, administrativo, e incluso para abogadas y abogados postulantes, pues por las condiciones y el reducido espacio, no permiten una operatividad funcional”, indicó.

Luego mencionó que, cuando se suman esfuerzos, las cosas siempre tienen un mejor resultado, “y en esta ocasión, es lo que esperamos, que el Poder Legislativo,



Poder Ejecutivo y Poder Judicial coordinen sus trabajos, para lograr un mejor entorno, que permita impartir una justicia digna, con espacios suficientes y en un ambiente adecuado”.

Con un trabajo conjunto, y por las condiciones que presenta, este edificio puede estar lista pronto, pues en un recorrido realizado en compañía del personal del Tribunal de Ensenada, observó que, en lo que se refiere a las condiciones físicas, el inmueble solo requiere las instalaciones eléctricas, pues, en general, el edificio está listo para ser ocupado, concluyó.

Cabe mencionar que, a esta proposición se sumaron algunos diputados, prometiendo el presidente de la Mesa Directiva, diputado Juan Manuel Molina programar una visita en breve con los diputados que la integran, al presidente del Tribunal Superior de Justicia y realizar un recorrido por la obra, para sacar adelante este asunto planteado por la diputada Claudia Agatón.